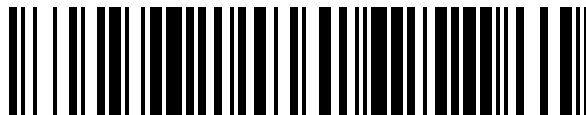


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 237 294**

21 Número de solicitud: 201931550

51 Int. Cl.:

G10K 11/16

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

25.09.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

12.11.2019

71 Solicitantes:

VERTISOL INTERNACIONAL, S.R.L. (100.0%)
Ctra. C - 17 Km. 18,92
08403 Granollers (Barcelona) ES

72 Inventor/es:

GARCÍA GARCÍA, Eduardo

74 Agente/Representante:

SAURA CUADRILLERO, Salvador

54 Título: **Plafón fono-absorbente**

ES 1 237 294 U

DESCRIPCIÓN

Plafón fono-absorbente.

5 SECTOR DE LA TÉCNICA

La presente invención se refiere a un plafón fono-absorbente, aplicable sobre cualquier superficie que se quiera acondicionar acústicamente.

10 El objeto de la invención es proporcionar un plafón fácil de instalar y desinstalar, con una alta capacidad de absorción acústica con un mínimo espesor, ignífugo, duradero, fácil de limpiar, con una estructura modular que permita su fácil sustitución y/o cambio de ornamentación.

15 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Se conocen sistemas de confort acústico que, si bien cumplen satisfactoriamente la función para la que han sido previstos, sin embargo presentan una estructura poco estética, compleja de montar, invariable y difíciles de limpiar.

20

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

25 El plafón fono-absorbente que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero eficaz.

Para ello, y de forma más concreta, el plafón de la invención comprende un marco de aluminio, un bloque de tejido no tejido de poliéster reciclado, encajado en el interior del marco de aluminio, y un tejido de recubrimiento montable/desmontable sobre el propio marco de aluminio, presentando dicho tejido tratamientos anti-bacterianos, anti-degradación por efecto de la luz solar presentando dicho tejido unas óptimas prestaciones anti-abrasión, así como un tratamiento que le confiere un carácter ignífugo.

30

A partir de esta estructuración, se consiguen las siguientes ventajas:

- Fácil de lavar un situ, sin necesidad de desmontar el panel, aun cuando este es desenfundable.
- Máxima resistencia a la degradación de los colores por efecto de la luz solar
- 5 • Gran resistencia al frote y a la abrasión
- Resistencia al fuego apto para uso en lugares públicos
- No desprende partículas nocivas ni restos de fibras de fibras textiles (VOC)
- La dificultad para que el polvo se adhiera a su superficie impide la proliferación de ácaros y, por consiguiente, evita las alergias por esta causa.
- 10 • Impide el desarrollo y crecimiento de muchas cepas bacterianas.
- Permite la impresión de cualquier diseño o motivo sobre el tejido.
- Máxima eficacia en el coeficiente de absorción acústica.
- El especial diseño de los perfiles de aluminio que sirven de soporte al material fono absorbente de poliéster y al recubrimiento, consigue integrar todo el conjunto final con un espesor que no supera los 40 milímetros, ocupando, de este modo el mínimo espacio en los lugares de aplicación de los paneles.
- 15 • Capacidad de modular los plafones en medidas que no serían posibles con otros tejidos del mercado que no superan en ningún caso los 150 cm de ancho.
- El sistema de confección de los tejidos que recubren los paneles fono absorbentes, está concebido para envolver completamente los perfiles estructurales y favorecer así la función de absorción acústica y la estética del producto.
- 20 • Permite la integración de diversos mecanismos de accionamiento de luces, sonido, etc; a su vez, también se pueden encastrar elementos audiovisuales como pantallas planas de TV, etc.
- 25 • Sistema polivalente de anclajes, haciendo que pueda variar la posición de instalación (a pared o techo) simplemente cambiando el kit de pared o de techo.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

- 30 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha

representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva y explosión de los tres elementos fundamentales que participan en un plafón fono-absorbente realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

5

La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva del plafón fono-absorbente sin el bloque de tejido no tejido, es decir el marco de aluminio con la tela de recubrimiento.

10 La figura 3.- Muestra una vista en perspectiva como la de la figura anterior, pero incorporando el bloque aislante de tejido-no tejido de poliéster.

La figura 4.- Muestra un detalle de una superficie con guías metálicas para el montaje y fijación de plafones como el que se ha representado en las figuras anteriores.

15 La figura 5.- Muestra, finalmente, un detalle en perspectiva de un posible medio de fijación del plafón en las guías que aparecen representadas en la figura anterior.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

20 A la vista de las figuras reseñadas, puede observarse como el plafón de la invención comprende un marco de aluminio (1) rectangular, en cuyo seno se establece un bloque aislante (2) de tejido no tejido de poliéster reciclado en un 50% y una tela de recubrimiento (3).

25 El marco (1) de aluminio presenta un canal (4) perimetral en su cara posterior para el montaje y fijación del borde correspondiente de la tela de recubrimiento (3).

30 El plafón (5) puede montarse sobre una superficie tal como una pared, por medio de guías (7) metálicas atornilladas a dicha superficie, a través de diferentes medios de fijación, por ejemplo imanes (6), sin descartar otros medios, de manera que los distintos plafones (5) puedan recolocarse de forma rápida y sencilla para cambiar la estética de la sala, todo ello con una estructura sumamente compacta, con un espesor que no supera los 40 milímetros.

El marco (1), lleva además una guía (8) que sirve para alojar tanto los sistemas de anclaje a pared como el de techo, llevando a ser un panel versátil tanto para pared como para techo.

REIVINDICACIONES

- 1^a.- Plafón fono-absorbente, caracterizado porque está constituido a partir de un marco (1)
5 rectangular de aluminio, en cuyo seno se establece un bloque aislante (2) de tejido no tejido de poliéster reciclado, y una tela de recubrimiento (3) que se fija al marco rectangular de aluminio por sus extremos a través de un canal perimetral (4) establecido en la cara posterior de dicho marco.
- 10 2^a.- Plafón fono-absorbente, según reivindicación 1^a, caracterizado porque el marco (1) de aluminio incluye una guía (8) en la que son alojables medios de anclaje a la pared o al techo, o bien medios de colgado sobre guías (7) fijables a la superficie a aislar.
- 15 3^a.- Plafón fono-absorbente, según reivindicación 1^a, caracterizado porque la tela de recubrimiento (3) incluye tratamientos anti-bacterianos, contra el fuego, contra la degradación por efecto de la luz solar.

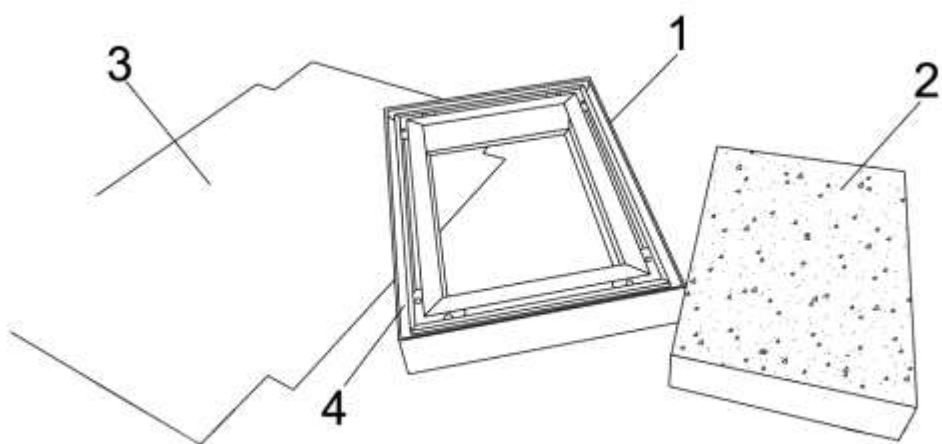


FIG. 1

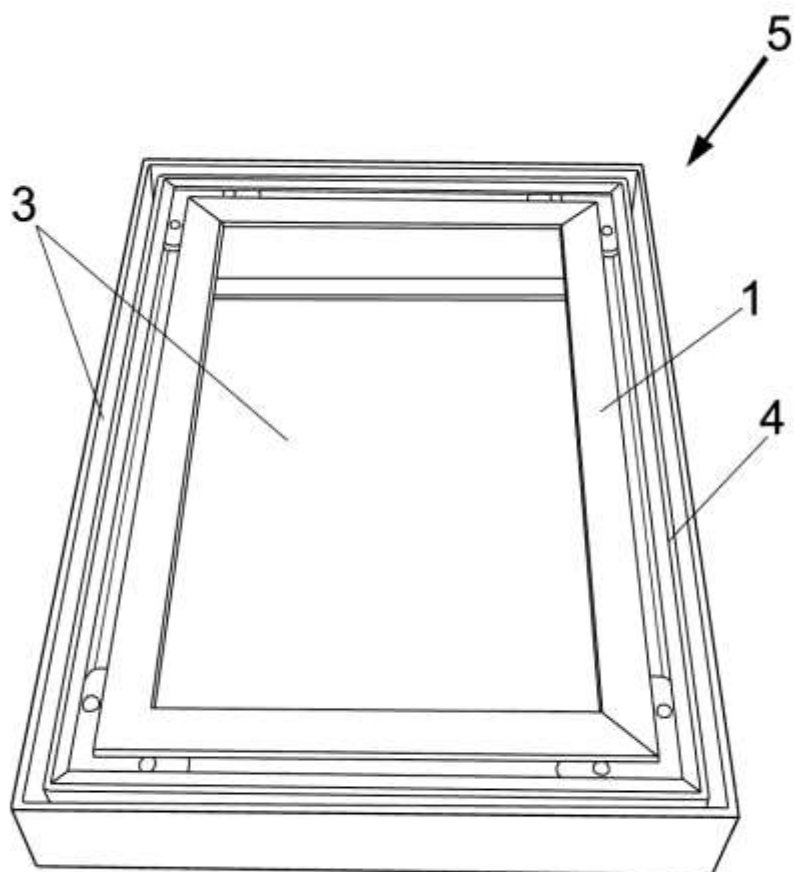
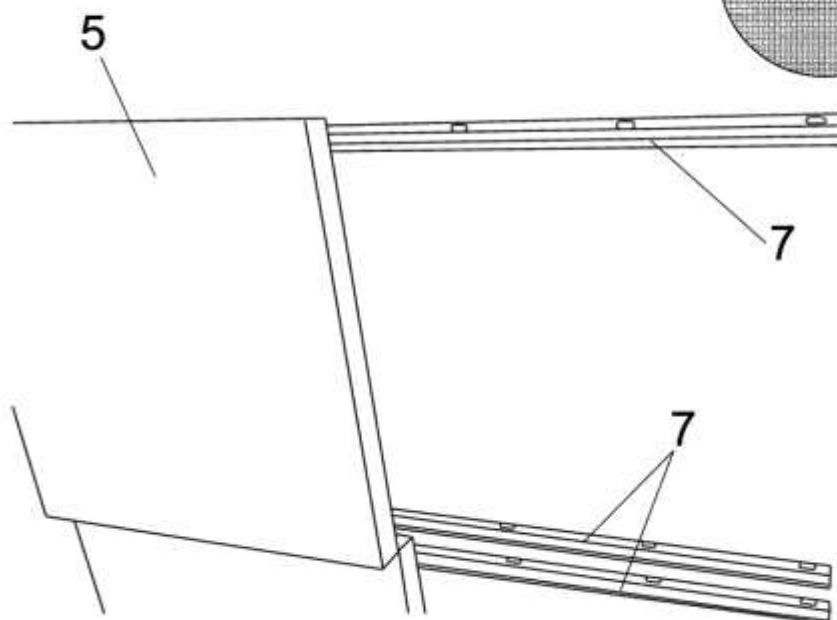
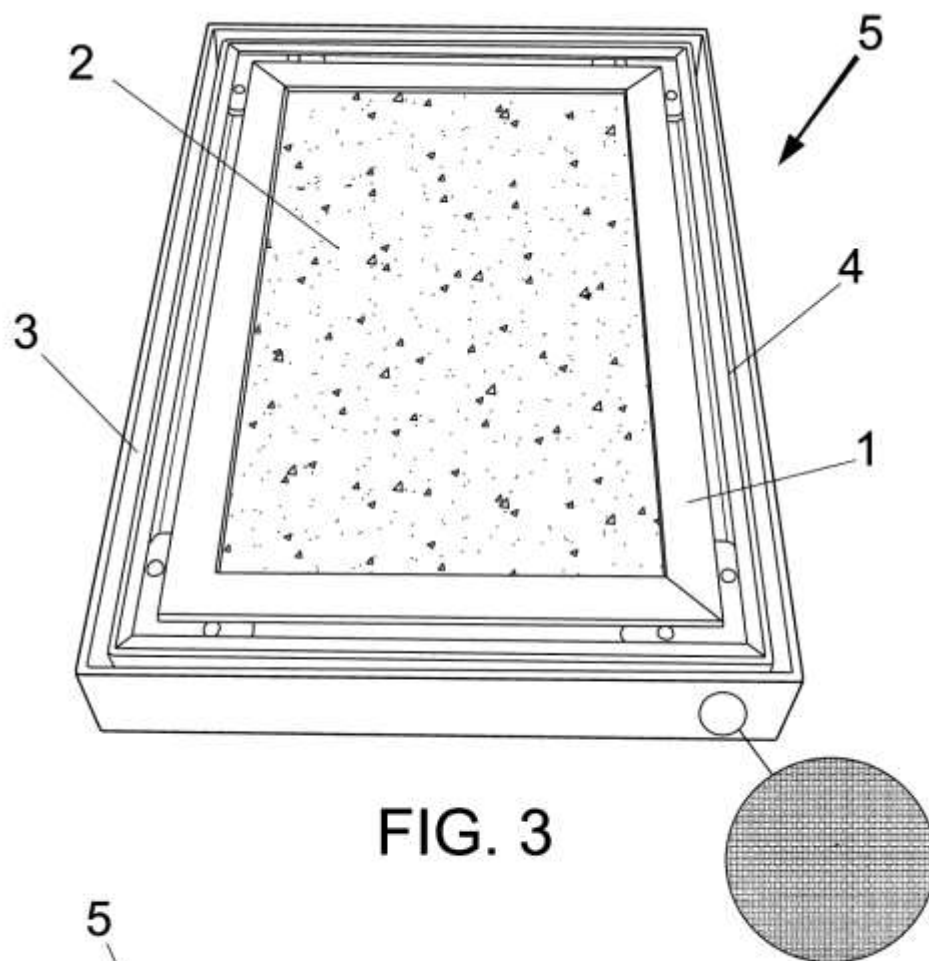


FIG. 2



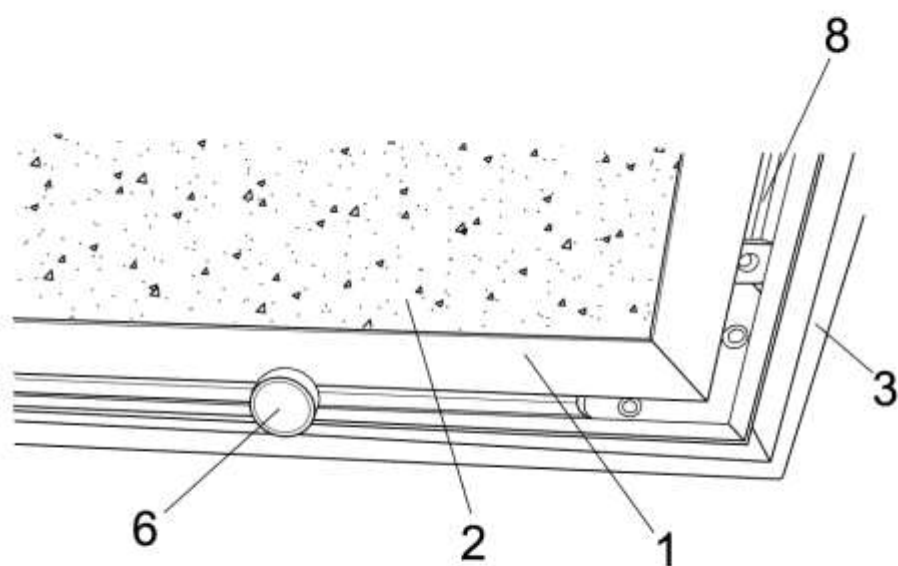


FIG. 5